

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política, y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 23 DE OCTUBRE DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 777.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

NI POR ESAS.

El partido alfonsino, compuesto de los que, según un dicho célebre, ni se arrepienten ni se enmiendan, es el más cabildeador y el más bullicioso, aunque no lo parece, de todos los partidos. Si uno se hiciera caso del ruido que meten los alfonsinos, de sus pronósticos y de sus ofertas, sería preciso entregarles el mando inmediatamente, ó tener la seguridad sinó, de que muy pronto se lo tomarían ellos.

Nadie mejor que estos idólatras de la monarquía doctrinaria, para dar á sus palabras una importancia perjudicialísima á los partidos revolucionarios. Ellos son generalmente ricos, y aunque no saben más por esto, cuando aseguran que no les mueve para ser políticos ningún interés mezquino, porque tienen que comer y son independientes, cuesta trabajo en verdad no creerlos, y es menester que la experiencia nos haya demostrado todo lo contrario, para no dejarse seducir por sus halagos.

Nadie podrá decir con verdad que á los moderados les gastaron en otro tiempo los destinos públicos; como que estos los desempeñaban en aquellos tiempos de feliz memoria, los liberales. ¿Un moderado rico contentarse con el ínfimo puesto de sangajuela de la nación? ¿qué vergüenza! Esto no se ha visto jamás, y si hay quien asegura que muchos moderados querían emplear á sus hijos para sacar al Estado lo que ellos pagaban de contribución, debe ser algún revolucionario calumniador, porque nadie más generoso que los moderados; como que en llegando el caso ofrecen al Gobierno sus vidas y haciendas, con el propósito de darlas, sin duda, aunque no falta quien crea que esto se hace por mera fórmula, pues del dicho al hecho...

Lo cierto es que los alfonsinos no quieren nada; pero quieren ser alcaldes de sus pueblos, diputados provinciales, diputados á Cortes; todo, en fin, lo quieren, por puro patriotismo se entiende, y aun dando dinero encima. Respecto de alguno que otro puede ser que desinteresadamente aspire á todas estas cosas; pero decirlo de todos, es mucho decir. Habrá quizás quien, teniendo talento y palabra, pretenda con justicia encumbrarse, para hacer desde lo alto el

bien de su patria: de estos nada decimos; pero y la gente menuda del moderantismo? ¿Nos quieren ustedes decir á que vá á ciertos sitios y por qué lo pretende todo? ¿Vá á hacer bulto por patriotismo también, ó vá por satisfacer su vanidad?

Se parece el partido alfonsino á esos criados de las comedias, que hacen como que no quieren una buena propina, y sin embargo estenden la mano para recibirla. Los alfonsinos no quieren nada, pero quieren el poder, cuya aspiración revisten con el pomposo nombre de solución nacional, y quieren el poder, sin duda, porque en aquellos once años que nos dominaron, no llegaron á completar la felicidad del país.

Pero es el caso que el anhelado poder no lleva trazas de ir á sus manos, y esto los impacienta, los precipita y los pone casi al borde de la revolución. Ellos, hasta hoy, no tenían más bandera que el príncipe Alfonso y el orden, y observando quizás que esto es poco conceder, se han decidido al fin á poner algún cebo revolucionario en el anzuelo de *La Época*. Aceptan ya los alfonsinos, sino el sufragio universal, un sufragio al ménos, que se le parezca: aceptan el registro civil: aceptan la tolerancia religiosa, que los teólogos llaman impia y absurda: aceptan la libertad de imprenta hasta cierto punto; eso es, hasta cierto punto, que es como si dijéramos hasta el punto que el Gobierno quiera; y aceptan el Jurado como simple cuestión de procedimiento.

Algo es algo, decimos á todo esto nosotros, pero las tales promesas, hechas con timidez revolucionaria, no nos seducen, porque si de mucho ofrecido se cumple poco, de poco, lógicamente pensando, nada se cumple. «Fiate de la Virgen y suelta la adelfa», decía un incrédulo, á uno que estaba próximo á ahogarse en la corriente de un río: pues esto mismo decimos nosotros á los cándidos que pongan en duda siquiera las promesas alfonsinas. Que D. Alfonso sea rey de España; que los Chestes y los Marforis vuelvan á coger la sartén por el mango; y después nos lo dirán.

Aquí lo salvador es no soltar la adelfa; y aconsejamos á los demócratas vacilantes ó revolucionarios tibios, que no se fíen, así como quiera, de ofertas que nunca han de cumplirse. Si es verdad que los alfonsinos se han liberalizado tanto como

dicen, den algunos pasitos más, y vengan á formar dentro de la República, y con los elementos que les son afines, el partido conservador. Mientras esto no hagan, hay que contestar á todos sus halagos: «Ni por esas.»

Ninguna noticia de interés referente á la insurrección carlista, publica *La Gaceta* recibida anoche.

Los periódicos de Valencia nos dan algunos detalles del ataque de Liria, intentado el día 18 por los carlistas.

Estos, en número de 600 ó 700, entraron de súbito en el pueblo á las 6 de la mañana, mientras se estaba celebrando la primera misa.

Los facciosos buscaron á las personas acomodadas, pues el objeto era sacar dinero, y no encontrándolas, reunieron muchas caballerías; pero á las pocas horas, cuando ya se disponían á marchar con ellas y con algunos rehenes que habían cogido, la guarnición del castillo, que estaba haciendo fuego á los que se presentaban á tiro, destacó dos secciones de soldados y paisanos, una por la parte alta de la población y otra por la parte baja.

Al verse los carlistas atacados por dos puntos, huyeron á la desbandada, abandonando en su fuga casi todas las caballerías que habían cogido, y algunos rehenes aprovecharon la ocasión para escapar. Quedaron dentro del pueblo cuatro carlistas muertos y se decía que también quedaron algunos prisioneros.

La facción Lozano, derrotada primero por el teniente coronel Sr. Puntillo y después por el brigadier Davau, ha quedado reducida, según parece, á 100 infantes y 20 caballos. ¡Lástima es que el citado brigadier que además de muchos prisioneros cogió una caja con 4.000 reales, no lograra apoderarse de todo el dinero recogido por Lozano durante su atrevida excursión!

Algunos dispersos procedentes de dicha partida se han presentado á los Alcaldes de los pueblos. El escarmiento por lo visto va dando resultados. Mas vale así.

No dejan de ser curiosas las noticias que acerca del *Memorandum* del señor marqués de la Vega de Armijo, publican los periódicos extranjeros y las agencias telegráficas.

El señor duque de Decazes se disponía á contestar á los cargos de nuestro representante, y para ello había mandado sacar varias copias del documento en cuestión, con el fin de pasarlas á los funcionarios interesados en el asunto, para que informasen sobre los hechos en ella citados y poder responder con perfecto conocimiento de causa.

Esta actitud del gabinete francés, había sido, según *El Gobierno*, diario de Madrid bien recibida generalmente, haciendo desaparecer algunos temores muy generalizados. El lenguaje de la prensa era también más favorable; pero precisamente en aquellos mo-

mentos las autoridades fronterizas daban una nueva prueba de su parcialidad, deteniendo la barca en que se llevaban municiones desde Iruñ á los bravos defensores del puente de Behovia.

Cierto es que al tener el Gobierno francés conocimiento del hecho, por conducto de nuestro representante, mandó devolver desde luego la lancha; pero cuando ya era inútil, por haber sido derrotados los carlistas. Si en lugar de este desenlace, los defensores de la causa liberal hubieran sucumbido al número de sus adversarios, podría corresponder gravísima responsabilidad á las autoridades que impidieron la llegada de socorros oportunos.

Un suelto de *La Prensa*, diario constitucional.

«Varios periódicos vienen hablando de que se trata de evolver el conocimiento de los asuntos contencioso-administrativos al Consejo de Estado. Nuestros lectores saben que el Sr. Romero Ortiz comprendiendo con ese espíritu recto que le distingue, que la administración podía ser juez y parte á la vez, como lo sería en último término si el Consejo de Estado, que es un cuerpo administrativo, decidiera en los litigios entre el Gobierno y los particulares, concedió la facultad de decidir estas cuestiones al Tribunal Supremo de Justicia, que como tribunal superior é independiente del Poder ejecutivo, reunía las condiciones de imparcialidad y rectitud necesarias para resolver los asuntos contencioso-administrativos.

La reforma revolucionaria fué lógica, razonable y muy bien pensada; por eso no concebimos ni podemos concebir, conociendo el ilustrado y recto criterio de nuestro querido amigo el actual ministro de Gracia y Justicia, que esté en desacuerdo con la reforma planteada por el Sr. Romero Ortiz.»

¿Y qué dirá *La Prensa*, si como parece muy probable el Sr. Alonso Colmeneros lleva á cabo esa medida antirevolucionaria que el colega no concibe, ni puede concebir? ¿Seguirá defendiendo esta situación que, lejos de atender los leales consejos del periódico constitucional, se muestra cada día más reaccionaria?»

La actividad y el celo que han demostrado las autoridades portuguesas para impedir que los carlistas se armen en el territorio del vecino reino, y levanten partidas para penetrar luego en España, ha contribuido de un modo eficaz á evitar la propagación del carlismo en las provincias gallegas. Parece que el Gobierno español trata de conceder algunas cruces á los jefes de los destacamentos portugueses de la frontera que más se han distinguido en la persecución de las partidas carlistas.

Es verdaderamente merecedora de todo elogio la conducta observada por el Gobierno portugués y sus delegados en este importante asunto.

Con verdadera satisfacción comunicamos á nuestros lectores que el ilus-

tre general Espartero sigue muy aliviado de la indisposición que le aqueja.

La casa del ilustre guerrero ha sido frecuentada por multitud de personas de todas las clases sociales, que han acudido á ella ávidos de conocer su estado de salud.

El domingo último fué asesinado en Lisboa D. José Augusto de la Palma y Brito, alférez del regimiento infantería núm. 2, por el soldado del mismo Antonio Coello.

Según los periódicos de Lisboa, el referido soldado, que fué á misa con su regimiento, no observó la mayor compostura durante aquel acto. — Reprendióle por ello el alférez, y como no hiciera caso, éste, al volver al cuartel, dispuso dar cuenta del suceso, por escrito, al jefe del cuerpo, á cuyo fin entró en el cuarto del sargento. Cuando estaba redactando el parte, se le acercó el soldado pidiéndole que desistiera de su propósito, y como el alférez le mandara salir, cogió aquel su fusil y lo disparó sobre el Sr. Palma Brito, dejándole muerto en el acto.

El hecho ha causado profunda sensación en Lisboa, y todos los oficiales de la guarnición están dispuestos á pedir que se haga con el asesino un castigo ejemplar; es decir, que se le imponga la pena de muerte.

Al entierro del desgraciado alférez asistieron seis ministros, entre ellos el de la guerra, varios generales del ejército y de la armada, un inmenso número de jefes y oficiales, y las músicas de la guarnición.

Se ignora de qué manera resolverá el Gobierno la petición que le ha sido hecha al señor Presidente del Gabinete, por varias personas influyentes, á fin de que se considere á los empleados de ferro-carriles como militares, para los efectos de recompensas, en el caso de que sucumban en el cumplimiento de su deber.

Creemos, como el *Popular*, que el Gobierno accederá á la petición que se le ha hecho en el sentido indicado, así como creemos que procurará también el que las empresas cuiden de que el servicio de las líneas no continúe haciéndose de una manera tan deplorable como hasta aquí.

El Porvenir de Béjar lamentase de que la industria extranjera suela encontrar una decidida protección en las regiones oficiales.

Después de citar varios hechos en apoyo de sus palabras, indica aquel periódico que hoy la protección ha pasado á otras esferas, asegurando que todas las entregas de equipos últimamente hechas por las casas extranjeras, se han pagado con tal prontitud, que parece faltaba tiempo para efectuarlo. El día 9 se pagaron 689.500 pesetas; el 15, 250.130 y otros días se paga alguno que otro libramiento á personas que ni han sido ni son contratistas de guerra. En tanto que esto sucede, añade, se adeudan crecidas cantidades á los industriales españoles, á los cuales se ha comprometido en las compras de primeras materias, necesarias para los suministros al gobierno.

Las lamentaciones de *El Porvenir* las encontramos muy justas.

La apertura del curso académico que tuvo lugar en 1.º del corriente en Vergara, en el *real Seminario vasconavarro*, fué presidida por el *sobresano* conde del Pinar, ministro de D. Carlos, que se puso para la régia ceremonia, los trapitos de cristianar, leyendo Manterola una carta «del rey» significando su sentimiento por

no asistir al acto y prometiendo el tesoro de prosperidades con que siempre brindan á los pueblos los pretendientes al poder.

Comentando estas noticias dice *La Gaceta internacional* periódico de Bruselas.

«Todo esto, que no pasa de farsa ridícula para los que conocemos á Pinar, Manterola y comparsa, suena en el extranjero como asunto serio, debilita moralmente al gobierno y arguye que el reconocimiento oficial de las potencias no le ha dado lo que necesita para triunfar en la guerra. ¿Se va á proclamar la monarquía? Que se proclame. ¿No hay candidato? No se pueden vencer los inconvenientes para encontrarlo? Pues proclámesese honradamente la república, ensáyese con lealtad el sistema, sálgase de una interinidad política peligrosa, ciérrase la puerta á los pretendientes al trono.»

El Sr. ministro de la Gobernación ha autorizado al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para establecer los siguientes arbitrios:

Dos pesetas por cada cien kilogramos de pan, harinas ó pastas; dos pesetas cincuenta centinos por cada bota de vino que se venda en la población; siete pesetas cincuenta centinos por cada bota de vino que se importe y quince por las de aguardiente.

El Ayuntamiento había anunciado su dimisión para en el caso de que no le concedieran las autorizaciones. Así lo aseguran los periódicos de dicha ciudad de Jerez.

Un periódico de Madrid tiene entendido que el Gobierno se propone con tener algún socorro á las familias de los cuatro empleados de ferro-carriles asesinados por los carlistas en Pozo Cañada, en tanto que se determina la manera de concederles una pensión fija.

Trece huérfanos han quedado á consecuencia del asesinato cometido por el cabecilla Lozano. Agreguenlos carlistas á su historia de crímenes esta nueva página; pero no invoquen para ello el nombre de Dios.

Comentando la fausta noticia de una importante medida relacionada con la prensa periódica que esta aplaudiría según dice *La Correspondencia*, dice con gracia *El Orden*:

«Señor gobernador, ¿será verdad? Todos los periodistas en activo servicio somos liberales, y hacemos la campaña con un valor acreditado en cien combates. Muchos son los heridos que cuenta este cuerpo de ejército, la táctica ha alcanzado en las batallas estas su más alto grado de esplendor, nadie pierde el ánimo, nadie plega su bandera, todos avanzan á las guerrillas con la jovialidad del soldado francés, la serenidad del español y la disciplina del alemán. Y ni un grado, ni una faja, ni un ascenso, ni una cruz pensionada ha recibido nadie.

Si esa medida fuera la gracia general, una especie de licencia absoluta para decir lo que á cada cual se le ocurriera, capaces serían estas pobres gentes de proclamar al autor generalísimo y príncipe.»

El Imparcial asegura en su número del día 20 que un conocido é influyente personaje alfoncino ha abierto un crédito de 100.000 pesetas para favorecer los trabajos de su partido.

El Tiempo se muestra muy enfadado por este aserto del diario *extradical* y vuelve al tema de siempre, esto es, á decir que los alfoncinos lo

esperan todo de la marcha natural y lógica de las cosas, y no sueñan en trabajos subterráneos ni en recursos por el estilo.

Lo malo para el alfoncino en este asunto es que sus órganos dicen que no esperan el poder sino por medios legales, pero nadie se lo cree.

Refiere un diario alfoncino que personas de cierta importancia política le aseguran que se han acercado á los hombres más influyentes del gobierno, para hacerles presente que el país ganaría mucho si se pensara en darle *instituciones definitivas* que á la vez contribuirían á la obra de la pacificación.

La Bandera Española comentando esta noticia dice:

«No sabemos que es más gracioso, si el paso dado por esos hombres de importancia, á esas *instituciones definitivas* que contribuirán á pacificar el país.»

Dice *El Imparcial*.

«Continúan celebrándose largas conferencias en el ministerio de Gracia y Justicia para llevar á cabo las reformas en los distintos ramos de la administración de justicia, que ha tiempo tiene proyectadas el Sr. Alonso Colmenares.»

¿Qué liberales serán esas reformas! Ya se ve, como proyectadas por el señor Alonso Colmenares!

A los baños de Fuencahente, de que es director nuestro particular amigo D. Benito Crespo, han acudido en total durante la última estación, 1.118 enfermos: de ellos 899 correspondientes á la clase acomodada: 217 pobres y 2 militares. Pertenecían: á la provincia de Badajoz 293; á la de Córdoba 589; á la de Jaén 173; á la de Ciudad-Real 106, y el resto á diversas provincias.

Por lo curiosos, insertamos los siguientes párrafos de una carta dirigida desde Madrid á *La Gaceta internacional*.

Su triunfo — el del alfoncino — popularmente considerado, es imposible; pudiera resultar de una insurrección militar; si D. Alfonso viniera, carlistas, progresistas, conservadores radicales y demagogos, todos se unirían para echarle abajo y España pasaría por la revolución que no ha pasado todavía. *La Época* lleva la bandera, pero hay entre sus redactores quienes conocen perfectamente á los Borbones. pudiera darle á V. tales datos, que probarían el compromiso que arrastra la política obligando á escritores pandonosos á disentir contra sus propias creencias. *La Época* sabe que la restauración es imposible, si algo puede ser imposible en España. El señor Cánovas del Castillo es hombre tan falso y tan odiado, que temiendo la reprobación de V. no me atrevo á insertar las historietas que en lo privado sé. *El Eco de España* es el periódico más discretamente escrito de los moderados; por grande que sea su abnegación tolerando á Cánovas del Castillo, bien sabe que la reina no lee jamás: su natural frivolidad acepta las más amargas acusaciones que se hacen contra los inspiradores de *El Eco*, porque no quieren que milite en el alfoncino.

El Tiempo no es nada, por más que la reina lo pague; es una especulación para *ver venir* y un modo de ir pasando, mientras se modifican las cosas. Por estas noticias podrá V. juzgar la armonía de los restauradores. Si triunfarán, que no triunfarán. Serrano, Topete, Sagasta y cuantos intervinieron en Alcolea, pagarían caro la victoria. Ellos lo saben; por eso no creo

en su adhesión á D. Alfonso. La impetuosa ley de la necesidad les obliga á transigir: se encuentran entre D. Carlos, D. Alfonso y los cantonales.»

Hace pocos días se cometió un robo en las inmediaciones del cortijo de los Frailes, término de esta ciudad.

La víctima del robo lo fué el arrendatario de dicho cortijo, Sr. Correa.

Según de público se dice, los ladrones, que eran dos, se presentaron en aquella finca la víspera del suceso, al anochecer, y pidieron pan, que se les dió, acostándose después en un chozo inmediato á la casa del cortijo.

En la madrugada siguiente salió de esta el arrendatario seguido de un criado y cuando no había recorrido más que un corto trecho, se le presentaron los *cacos* que, amenazándole con una pistola, le pidieron el dinero que llevaba; entrególes 40 duros que tenía y pareciéndoles esto muy poco, se apoderaron también del caballo que el citado arrendatario montaba.

Hay quien cree que los autores de este hecho son los mismos que hace dos ó tres días también, quitaron un caballo alcriado de cierto Labrador; atribuyen los hechos además otras hazñas por el estilo.

Estamos persuadidos de que nuestras autoridades darán las órdenes oportunas para que se persiga sin descanso á los que han cometido los robos que dejamos indicados.

Según dice un diario valenciano, han sido detenidos algunos estancieros de aquella ciudad por haberse hallado en sus respectivos establecimientos sellos falsificados de los nuevamente puestos en circulación.

En todas partes cuecen habas.

Los católicos carlistas han convertido en parque de artillería una de las iglesias de Azpeitia.

¿Qué profanación, si lo hubieramos hecho los liberales!

La causa contra D. Eduardo Alvarez Barcia y otros, de la Puebla del Maestre, que debe verse ante el Jurado, ha sido instruida, según nuestras noticias, con motivo de los sucesos ocurridos durante unas elecciones en que, á juzgar por los informes de personas que nos merecen crédito, se trató de impedir á los amigos del Sr. Alvarez Barcia, que emitieran libremente sus sufragios.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del Montijo, dotada con 888 pesetas.

Ha sido nombrado Diputado provincial por el distrito de San Vicente, nuestro particular amigo D. Leopoldo de Miguel Rey.

Ha fallecido el Notario del Almedral D. Francisco Gonzalez Nuñez.

El Boletín oficial anuncia la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, dotada con 3000 pesetas anuales.

Según los periódicos de Madrid el general D. Antonio Lopez de Letona, no irá ya á desempeñar la Capitanía general de Aragón.

